

Regulación del régimen de la tasa láctea

11-07-2015

Normativas

Objeto:

Regulación del régimen de la tasa láctea en España, así como el sistema de su gestión, recaudación y control.

Real Decreto 637/2015, de 10 de julio

Este real decreto tiene por objeto aplicar en España el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 2015/517 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 595/2004, por el que se establecen disposiciones de aplicación del reglamento (CE) n.º 1788/2003 del Consejo, por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

Pago escalonado.

El pago del importe en concepto de tasa láctea, por parte de los compradores y ganaderos de venta directa que hayan sobrepasado su cuota en el período de **tasa láctea 2014/2015**, se efectuará de la siguiente manera:

- a) El primer pago, por importe de al menos un tercio del total, vencerá a más tardar el 30 de septiembre de 2015.
- b) El segundo pago, por importe de al menos un tercio del total, vencerá a más tardar el 30 de septiembre de 2016.
- c) El tercer y último pago, por importe de la cantidad restante, vencerá a más tardar el 30 de septiembre de 2017.

Concepto:

Se detallan aspectos relativos a:

- Disposiciones generales
- Producción y comercialización de la leche
- Régimen de ventas directas
- Régimen de entregas a compradores
- Régimen jurídico de los compradores
- Régimen de compras de leche
- Régimen aplicable a industriales, transportistas e Intercambios para los compradores autorizados.
- Gestión y recaudación de la tasa láctea
- Controles
- Régimen sancionador
- Nuevas tecnologías

Base legal:

REAL DECRETO 754/2005, de 24 de junio, por el que se regula el régimen de la tasa láctea.

[RD2005-754-24122-24180.pdf](#) [1]

REGLAMENTO (CE) Nº 1468/2006 DE LA COMISIÓN de 4 de octubre de 2006 que modifica el Reglamento (CE) nº 595/2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1788/2003 del Consejo por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

[REG-2006-1468.pdf](#) [2]

ORDEN de 11 de abril de 2007, por la que se establecen normas para la aplicación del régimen de la Tasa Láctea a partir del período 2007/2008.

[ORD2007-8-12.pdf](#) [3]

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 11 de abril de 2007, por la que se establecen normas para la aplicación del régimen de la Tasa Láctea a partir del período 2007/2008.

[COR2007-10-11.pdf](#) [4]

REAL DECRETO 1613/2008, de 3 de octubre, sobre aplicación durante el periodo 2008/2009 del sistema de retenciones a cuenta previsto en el Real Decreto 754/2005, de 24 de junio, por el que se regula el régimen de la tasa láctea.

[RD2008-1613-40124-40125.pdf](#) [5]

Reglamento (CE) nº 258/2009 de la Comisión, de 26 de marzo de 2009, que modifica el Reglamento (CE) nº 595/2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1788/2003 del Consejo por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-595-19-21.pdf> [6]

Real Decreto 1257/2009, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 754/2005, de 24 de junio, por el que se regula el régimen de la tasa láctea.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1257-63341-63344.pdf> [7]

Reglamento (CE) nº 793/2009 de la Comisión, de 31 de agosto de 2009, que modifica el Reglamento (CE) nº 595/2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1788/2003 del Consejo por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-793-7-11.pdf> [8]

Orden de 9 de marzo de 2010, por la que se modifica la de 11 de abril de 2007, por la que se establecen normas para la aplicación del régimen de la tasa láctea a partir del período 2007/2008.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2010-22-23.pdf> [9]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 760/2012 de la Comisión, de 21 de agosto de 2012, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 595/2004 en lo que se refiere a la intensidad de los controles efectuados por los Estados miembros en el marco del sistema de cuotas lácteas.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-760-1-2.pdf> [10]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 1380/2014 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2014, que modifica el Reglamento (CE) nº 595/2004 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1788/2003 del Consejo por el que se establece una tasa en el sector de la leche

y de los productos lácteos.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-1380-82.pdf> [11]

Real Decreto 637/2015, de 10 de julio, por el que se aplica en España el Reglamento de ejecución (UE) n.º 2015/517, de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, que modifica el Reglamento (CE) n.º 595/2004, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1788/2003, del Consejo, por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos.

<http://www.besana.es/sites/default/files/RD2015-10-07-57586-57858.pdf> [12]

Enlaces:

- [1] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2005-754-24122-24180.pdf>
- [2] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/REG-2006-1468.pdf>
- [3] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/ORD2007-8-12.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boja/COR2007-10-11.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2008-1613-40124-40125.pdf>
- [6] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-595-19-21.pdf>
- [7] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1257-63341-63344.pdf>
- [8] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2009-793-7-11.pdf>
- [9] <http://admin.besana.es/es/../../../../legislacion/leg/boja/ORD2010-22-23.pdf>
- [10] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-760-1-2.pdf>
- [11] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2014-1380-82.pdf>
- [12] <http://www.besana.es/sites/default/files/RD2015-10-07-57586-57858.pdf>